

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

REF. EXO. ALIM. 2022-00135

NOTIFICADO POR ESTADO No. 61 DEL 20 DE ABRIL DE 2022.

Obren en autos y pónganse en conocimiento de la parte demandante, las direcciones suministradas (archivo N° 08), para que proceda como legalmente corresponde.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9785d3b0d5cae698f58381e1cd5b97134d2d2fa072e66e1b5de75e58205fe909**

Documento generado en 19/04/2022 08:29:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>